

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6060** *GRANJA LA MARULLA, S.A.T.*

De conformidad a lo prevenido en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril se hace público que con fecha 15 de junio de 2019 la Asamblea General Universal de socios de Granja La Marulla S.A.T., adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Transformación de Granja La Marulla S.A.T. en una sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo el nombre Granja La Marulla S.L., aprobándose, asimismo, el balance de transformación.

Dado que el acuerdo ha sido adoptado por la totalidad de los socios de la sociedad, no cabe ejercitar el derecho de separación, y se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales.

Recastafoso (Las Regueras), 10 de julio de 2019.- El Presidente, José Enrique Álvarez Cueva.

ID: A190042858-1